

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

##### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**CVE-2016-10010** *Emplazamiento en recurso contencioso-administrativo contra Ordenanza de Aprovechamiento de Terrenos aprobada por la Asociación y Comunidad Campoo-Cabuérniga y publicada en el BOC del día 22 de julio de 2016. Procedimiento ordinario 261/2016.*

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por el Gobierno de Cantabria y la Asociación y Comunidad de Campoo-Cabuérniga se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra Ordenanza de Aprovechamiento de Terrenos aprobada por la Asociación y Comunidad de Campoo-Cabuérniga de fecha 12 de mayo de 2016.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en el indicado recurso, debiendo personarse, en el término de nueve días representados por procurador y asistidos por abogado, pudiendo, no obstante, comparecer por sí mismos los funcionarios públicos en defensa de sus derechos estatutarios, cuando se refieran a cuestiones de personal que no impliquen separación de empleados públicos inamovibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de dicha Ley.

Santander, 9 de noviembre de 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Fe Valverde Espeso.

2016/10010